



Acción	EJECUTIVO
Radicado	080014053011-2020-00407-00
Demandante	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES "ACTIVAL"
Demandado	OMAR NIEBLES ANCHIQUE
Cuantía	MENOR

INFORME SECRETARIAL:

Señora Jueza, paso a su despacho la presente demanda Ejecutiva, instaurada por ACTIVAL, por medio de apoderado judicial, contra OMAR NIEBLES ANCHIQUE, con número de radicado 080014053011-2020-00407-00, informándole que se encuentra pendiente señalar fecha para realizar la audiencia establecida en el artículo 372 del CGP. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Barranquilla, Octubre 25 de 2021.

El Secretario,

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. OCTUBRE VEINTICINCO (25) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Revisado el presente proceso EJECUTIVO seguido por ACTIVAL, por medio de apoderado judicial, contra OMAR NIEBLES ANCHIQUE, se observa que está pendiente señalar fecha para la audiencia prevista en el artículo 372 del C.G.P.-

Con base en las razones expuestas, el **JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA,**

RESUELVE:

1.-) Cítese a las partes y a sus apoderados a la audiencia prevista en el artículo 372 del CGP, en la que se adelantaran las etapas de conciliación, interrogatorio de partes, control de legalidad decreto y practica de pruebas, la audiencia se llevará a cabo el día veintidós (22) Noviembre del presente año, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.). Se le advierte a los citados que la inasistencia a la audiencia los hará acreedores de las sanciones jurídicas y pecuniarias establecidas en la ley. El link de la audiencia se remitirá a sus respectivos correos tres días antes de la citada fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JANINE CAMARGO VASQUEZ
La Jueza

**JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 099

Hoy: 26 Octubre de 2021.

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO
SECRETARIO